

AURORA FIRE PREVENTION BUREAU
5 E. Downer Pl. Suite G
AURORA, IL 60505
630-256-4130 FAX 630-256-4139
Email: fpb@aurora-il.org

SOLICITUD PARA EL PERMISO DE USO
DE CHIMENEAS EXTERIORES
Chimenea exterior __ Pozo de Fuego__ Quemador para madera__
Calentón exterior de gas__

NOMBRE: _____ TELEFONO # _____

DIRECCION: _____

El uso de una Chimenea Exterior está limitado a residencias de una sola familia.
Marque su opción:

___ La chimenea exterior debe estar al menos a 25 pies de distancia de cualquier material combustible o estructuras, y estar puesta en una base que no sea combustible. Debe estar lo máximo 3 pies por 3 pies y el fuego no puede estar 2 pies de alto.

___ La chimenea exterior debe estar al menos a 15 pies de cualquier material combustible o estructuras, y estar puesta en una base que no sea combustible. Debe tener algún tipo de malla y debe tener una tapa. No se permite tener en terrazas de madera o en balcones.

Quemador de madera:

SOLO PUEDE USARSE MADERA LIMPIA Y SECA NO TRATADA

No se pueden utilizar líquidos inflamables o combustibles para comenzar el fuego, solamente pueden usarse troncos auto-combustibles, papel, o leña.

Calentón exterior de gas

El máximo permitido del tanque de propano es de 20 libras o tener una conexión directa a la residencia a través de tubería aprobada con permiso de Building Department llame 630 256 3130.

Yo he leído, entiendo, y me atengo a las condiciones de uso de Chimeneas Exteriores tal como me han sido presentadas por el Departamento de Bomberos de Aurora. Por cualquier violación a las condiciones de uso de las Chimeneas Exteriores estaré sujeto a recibir una multa y me será impuesto el pago de \$50 por violación al Código de Incendios.

Firma: _____ Fecha: _____

Approved: _____